

En Pamplona, a las 13:30 horas del día 3 de noviembre de 2025, se reúnen en las oficinas de la Sección de Recursos y Desarrollo Estratégico la presidenta y vocales de la Mesa de Contratación, para redactar el acta sobre el análisis y la valoración efectuados de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cualitativos de la licitación para los Trabajos de Comunicación de la Dirección General de Cultura-IPV (sobre nº 2), tal y como dispone la cláusula 11 de las condiciones particulares del pliego regulador de la contratación, de las empresas licitadoras que han presentado oferta y han sido admitidas, que son las siguientes:

IMÍZCOZ OSÉS DANIEL E IMÍZCOZ OSÉS LAURA
(MATUKIO):

A) Propuesta técnica (40 Puntos)	Puntos	Observaciones
A.1) Propuesta metodológica general para la coordinación anual y el asesoramiento en materia de comunicación de la Dirección General de Cultura-IPV: máximo 10 puntos.	7	Plantea un modelo de comunicación institucional integrada con enfoque estratégico: coherencia institucional, planificación y continuidad, adaptabilidad y accesibilidad, bilingüismo. Plantea estrategia y acción al centrar la propuesta metodológica en un plan de comunicación con división trimestral y evaluación para posibles ajustes.
A.2) Propuesta metodológica del plan de trabajo semanal para dar cumplimiento a las labores de comunicación de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana: máximo 10 puntos.	7	Plantean un modelo de trabajo semanal que se estructura en cinco fases (reunión de planificación semanal; redacción y producción de contenidos; cobertura y difusión; evaluación y reporte; mejora y planificación). Presenta modelo de nota de prensa bien estructurada y con material adicional pero escueta.
A.3) Propuesta metodológica de los trabajos de comunicación de los programas DNA, Kultur, SMADE y Ciclo de Órgano del Servicio de Acción Cultural en coordinación con la Dirección General de Cultura-IPV y el Servicio de Comunicación del Gobierno de Navarra: máximo 5 puntos.	4	Aporta una serie de principios y metodología de trabajo común para los programas señalados perfectamente planificados. Plantea una definición individualizada por programas. Presenta las notas de prensa bien estructuradas y con material adicional pero escuetas.

A.4) Propuesta metodológica para la gestión y mantenimiento de la página Web culturana Navarra.es: máximo 5 puntos.	5	Plantea una sólida estructura de trabajo de actualización, mantenimiento, lenguaje y seguimiento. Indica la frecuencia de trabajo, así como las herramientas que utilizará. Realiza propuesta de valor añadido con informe semestral de seguimiento.
A.5) Propuesta metodológica para la gestión de las redes sociales: máximo 5 puntos.	5	Plantea objetivos específicos y metodología de trabajo. Indica los criterios de uso y propuestas de valor añadido. Especifica redes y herramientas indicando tipo de enfoque adecuado para cada una. Indicadores de seguimiento y evaluación mensual.
A.6) Propuesta de medidas que contribuyan a dar valor y visibilidad a las actividades y programas que se realizan desde la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana con estrategias comunicativas. Se valorará el grado de concreción de las medidas y su coherencia en la planificación anual de los trabajos de comunicación: máximo 5 puntos.	5	Señalan 5 medidas: campaña anual de comunicación, boletín digital mensual, cápsulas audiovisuales, plan de fotografía audiovisual, campañas temáticas y efemérides culturales. Medidas novedosas que pueden dar un impulso a la difusión cultural.
TOTAL (mínimo 25 puntos)		33 puntos.
B) Compromiso criterios sociales: (Máx. 10 puntos)		
Medidas concretas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar que la licitadora se comprometa a aplicar para la plantilla que ejecute el contrato	8	Aporta medidas concretas sobre flexibilización, formación en igualdad e igualdad de género entre hombres y mujeres, permisos y licencias, acceso a servicios de conciliación, etc.
TOTAL A) + B)		41 puntos

COONIC CONMUNICA MEDIATRADER:

A) Propuesta técnica (40 Puntos)		Observaciones
A.1) Propuesta metodológica general para la coordinación anual y el asesoramiento en materia de comunicación de la Dirección General de Cultura-IPV: máximo 10 puntos.	7	La propuesta contiene una matización errónea. Hablan de la experiencia de Coonic en culturana Navarra en 4 años cuando han sido 2. Plantea tres fases con un diagrama de Gantt. Hablan de Teams, Bitrix. Señalan un plan de crisis. Especial enfoque en el entorno digital.
A.2) Propuesta metodológica del plan de trabajo semanal para dar cumplimiento a las labores de comunicación de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana: máximo 10 puntos.	6	Plantean una propuesta operativa siguiendo un protocolo calendarizado. En el conjunto de la propuesta la metodología semanal es esquemática y justa. Aporta nota de prensa en castellano y euskera.
A.3) Propuesta metodológica de los trabajos de comunicación de los programas DNA, Kultur, SMADE y Ciclo de Órgano del Servicio de Acción Cultural en coordinación con la Dirección General de Cultura-IPV y el Servicio de Comunicación del Gobierno de Navarra: máximo 5 puntos.	3	Señalan un plan de acción. Hablan de objetivos y targets y tono y enfoque general para los programas, pero no aportan un desarrollado individualizado de cada programa. Desarrollan alguna cuestión más en el apartado de enfoque. Aporta nota de prensa en castellano y euskera.
A.4) Propuesta metodológica para la gestión y mantenimiento de la página Web culturana Navarra.es: máximo 5 puntos.	3	Realizan recomendaciones más que propuestas. La que realizan es justa.
A.5) Propuesta metodológica para la gestión de las redes sociales: máximo 5 puntos.	5	Plantean diferentes propuestas. Analizan las redes sociales, los pilares estratégicos, los canales de redes sociales y un plan de dinamización de redes sociales y propuesta de acciones tácticas. Proponen objetivos cuantificables. Buscan impacto emocional para que llegue al público.

A.6) Propuesta de medidas que contribuyan a dar valor y visibilidad a las actividades y programas que se realizan desde la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana con estrategias comunicativas. Se valorará el grado de concreción de las medidas y su coherencia en la planificación anual de los trabajos de comunicación: máximo 5 puntos.	5	Plantean 5 propuestas sobre diferentes cuestiones asociadas a la Dirección General de Cultura-IPV de diferentes sectores culturales. Pretenden captar de forma innovadora.
TOTAL (mínimo 25 puntos)		29 puntos.
B) Compromiso criterios sociales: (Máx. 10 puntos)		
Medidas concretas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar que la licitadora se comprometa a aplicar para la plantilla que ejecute el contrato	9	Presentan un documento desactualizado con los actuales pliegos que pasan de 5 a 10 puntos en criterios sociales e incorporan la cláusula “igualdad efectiva entre hombres y mujeres”. El documento que presentan tiene fecha de 2023.
TOTAL A) + B)		38 puntos.

IMAGINA ANDALUCIA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.

A) Propuesta técnica (40 Puntos)	Puntos	Observaciones
A.1) Propuesta metodológica general para la coordinación anual y el asesoramiento en materia de comunicación de la Dirección General de Cultura-IPV: máximo 10 puntos.	8	Modelo híbrido de estrategia anual y agilidad semanal. Muy bien definido el plan trimestral. Protocolo de emergencias con mensajes de rescate. Agilidad midiendo la calidad del impacto. Esquema de asesoramiento teniendo experiencia del usuario.
A.2) Propuesta metodológica del plan de trabajo semanal para dar cumplimiento a las labores de comunicación de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana: máximo 10 puntos.	6	Concreta una planificación semanal posible por días de la semana, pero es mejorable. La nota de prensa tiene contenido y contiene información, aunque falta extensión.
A.3) Propuesta metodológica de los trabajos de comunicación de los programas DNA, Kultur, SMADE y Ciclo de Órgano del Servicio de Acción Cultural en coordinación con la Dirección General de Cultura-IPV y el Servicio de Comunicación del Gobierno de Navarra: máximo 5 puntos.	4	Realiza un diagnóstico y Estrategias de Comunicación Individualizadas de interés para cada uno de los programas que se solicitan en este apartado. Presenta una metodología de trabajo y los medios a utilizar. Presenta anexo de notas de prensa correctas que podrían ser más extensas.
A.4) Propuesta metodológica para la gestión y mantenimiento de la página Web culturanaavarra.es: máximo 5 puntos.	4	Presentan un resumen de conocimiento de la Web, así como una metodología de mantenimiento, actualización de contenidos y de reporte semanal. Alimentarán la Web con propuestas propias.
A.5) Propuesta metodológica para la gestión de las redes sociales: máximo 5 puntos.	4	Presentan una estrategia de contenidos y tono de comunicación; distribución estratégica por canal; Gestión de Contenidos Bilingües y Flujo de Trabajo, medición y reporte de resultados que debería tener mayor periodicidad.
A.6) Propuesta de medidas que contribuyan a dar valor y visibilidad a las actividades y programas que se realizan desde la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana con	3	Presenta tres estrategias de valor añadido que podrían ser de interés de llevarse a cabo.

estrategias comunicativas. Se valorará el grado de concreción de las medidas y su coherencia en la planificación anual de los trabajos de comunicación: máximo 5 puntos.		
TOTAL (mínimo 25 puntos)		29 puntos
B) Compromiso criterios sociales: (Máx. 10 puntos)	7	Presentan medidas concretas, en concreto 7 relacionadas con lo solicitado en el apartado e criterios sociales.
Medidas concretas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar que la licitadora se comprometa a aplicar para la plantilla que ejecute el contrato		
TOTAL A) + B)		36 puntos.

Fdo. María Camino Barcenilla Tirapu

Fdo. Montse Pérez Omeñaca

Fdo. Ana Belén Ansa Torres